





# Discurso de la directora ejecutiva del MSM, Isabel López, en el 36 aniversario de fundación



36 años no es solo un número: en estos 36 años hemos compartido, hemos caminado por las comunidades de 40 municipios del país, hemos conocido las necesidades de las mujeres y su grupo familiar, hemos despedido compañeras que ya se nos adelantaron hacia la morada eterna, hemos tenido capturas que lamentar, iniciamos un proceso organizativo del tejido social, hemos levantado diagnósticos básicos para la toma de decisiones y valorar qué acciones implementaremos para trabajar de manera conjunta con las mujeres, los actores locales (parte importante en el trabajo territorial que como asociación impulsamos) para tomar estas decisiones también hemos contado con factores importantes como: la confianza, identidad y el cariño de la población.

Una de nuestras estrategias fue trabajar y obtener nuestra personería jurídica y fortalecer la organización. Se implementó a nivel nacional e internacional, una red de solidaridad con amigas, amigos y aliadas de MSM que nos han apoyado desde el inicio, luego intensificamos las relaciones con diferentes fuentes de cooperación. Podemos decir que hasta la fecha contamos con el apoyo y alianzas internacionales que reconocen nuestro esfuerzo y estrategias para fortalecer el liderazgo de las mujeres y la juventud. El trabajo constante de incidencia para visibilizar y denunciar la violencia de género, así como nuestro enfoque para adelantarnos a los hechos, trabajando en la prevención de la violencia hacia las mujeres, identificando la ruta de acceso a la justicia.

Por otra parte, durante estos años, hemos afrontado y acompañado a nuestra población, en diferentes momentos, por ejemplo: emergencias, inundaciones, pandemias, tristezas y alegrías.

Es importante mencionar que en los últimos 2 años, ha sido un periodo tan difícil especialmente para la juventud, el régimen de excepción impuesto por el órgano Ejecutivo ha afectado la libertad de expresión, la migración, la situación emocional, mental y económica, la movilidad de las personas, la pérdida de sus derechos elementales, lo que nos lleva a una violación de derechos humanos continua; además, a estas personas no se les ha permitido contar con una asesoría legal, por lo que, no han tenido un juicio justo y las personas que han salido, aun no tienen libertad, pues deben presentarse cada mes, o cada quince días al Juzgado que en su carta de libertad les indican.

Ahora quiero referirme más al trabajo y dificultades que durante el año 2023 hemos tenido:

Como siempre, los primeros meses del año debemos finalizar los compromisos pendientes, para enfocarnos en la búsqueda de los recursos humanos y financieros, para los siguientes años. Esto implica que al inicio también estamos dedicadas a la elaboración y gestión de proyectos, es importante que ustedes sepan que el MSM goza de mucho reconocimiento, tanto a nivel nacional como internacional, somos reconocidas por impulsar un trabajo territorial con procesos sistemáticos, especialmente en aquellos cantones y comunidades, que ni el gobierno entra.

Somos responsables, en el manejo transparente de los recursos financieros, y en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en convenios con la cooperación internacional, pues como sabrán MSM no ha recibido nunca fondos del Gobierno Nacional, todo es cooperación internacional y aportes locales.

En nuestra estrategia de fortalecimiento Institucional, hemos puesto mayor atención en la cualificación del personal, en ampliar el área administrativa, crear un área de comunicaciones, fortalecer el área de planificación y proyectos; buscando diversificar las fuentes de cooperación, y con satisfacción podemos compartirles que a partir del 2023 ganamos un nuevo proyecto que ejecutamos en consorcio con otras organizaciones y universidades, está dirigido a prevenir la violencia basada en género, este proyecto tiene una duración de 5 años y cubre 21 municipios del país, en los departamentos de Santa Ana, San Miguel, la Libertad y San Salvador, estos son de los que dice Cecy que "por ahí no pasó Dios". Completamente olvidados del desarrollo social.

Entre las nuevas fuentes de cooperación ahora podemos mencionar también la Iglesia Báldese, la Asociación Marianela García Villas, ambas de Italia, la Universidad Estatal de Arizona, ASU de los Estados Unidos.

MSM ejecuta proyectos que las mujeres de las comunidades solicitan, en algunos casos son viables y atractivos para la cooperación, algunas veces son aceptados otras no, los proyectos se basan en los diagnósticos comunitarios participativos, o sea de acuerdo a las necesidades de las mujeres. Como organización de la sociedad civil, es importante recalcar que no recibimos fondos para impulsar acciones que son responsabilidad del Estado, así nos lo dicen nuestros financiadores y no presentamos ese tipo de proyectos, pues se enfocan en procesos formativos sobre derechos humanos, temas de prevención

de violencia de género y el acompañamiento de casos que requieren apoyo especial, desarrollo de liderazgo, especialmente en procesos organizativos comunitarios, procesos de formación y apoyo a personas con discapacidad.

Un proyecto importante para MSM es el Centro de desarrollo infantil y familiar el JACALITO, que funciona desde 1994, dirigido especialmente a la niñez de 6 meses a 6 años, beneficiando especialmente a mujeres trabajadoras de la maquila textil de la zona del Municipio de San Marcos, este proyecto es apoyado por una red de amigas y amigos solidarios que desde su bolsillo aportan y velan por que estas niñas y niños tengan siempre atención, cuidado, cariño y alimentación, nuestra ganancia como MSM es la satisfacción de saber que estamos ayudando a las mujeres y sus niños que más lo necesitan.

Desde hace unos 5 años venimos implementando una estrategia enfocada a prevenir violaciones e incestos especialmente a menores de edad, esta visión nos llevó a formular un proyecto donde incluyera la dotación de módulos familiares. En este proceso hemos construido ya alrededor de 500 módulos. Cuando visitamos a las familias beneficiadas, también comprobamos que carecían de una letrina o servicio para hacer sus necesidades, así que incorporamos al proyecto la construcción de letrinas aboneras, hasta la fecha llevamos construidas unas 400 letrinas aboneras, en algunos casos incorporamos la mejora de la cocina de leña, siendo esta, una de las primeras fases, y la hemos mejorado en el tiempo.

Ahora, me gustaría hacer un agradecimiento especial a quienes nos han apoyado en diferentes proyectos de construcción, sabemos que no es nuestro rubro principal, pero es un clamor de muchas mujeres en las comunidades de los municipios donde estamos, contar con un espacio propio donde reunirse, desarrollar sus actividades como mujeres... y fue así que iniciamos la búsqueda de recursos para la construcción de casas especialmente para las mujeres, las 3 más recientes son: Guadalupe, San Vicente, Mercedes Umaña, Usulután, y esta donde nos encontramos este día la casa de las mujeres de Nueva Granada.

Otro rubro donde hemos invertido muchos años, recursos financieros, personal técnico, son aquellos proyectos de iniciativas económicas como: cultivo de hortalizas, producción de pollos, gallinas ponedoras, producción de miel, iniciativas agroecológicas, cada iniciativa es manejada por el colectivo de producción que ustedes eligen. Aunque en los últimos años estamos analizando si vale la pena seguir invirtiendo en estos proyectos, pues al inicio el colectivo es integrado por 15 mujeres organizadas que asumen con mucho entusiasmo pero pasado algún tiempo por diferentes razones especialmente personales se van retirando y la iniciativa queda en manos de unas pocas que son como las dueñas de la producción a pesar que todas juntas asumieron un compromiso conjunto por ello valoramos si se debe continuar este tipo de proyectos.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todas y cada una de las representantes de la junta directiva, que en estos tiempos juega un papel muy importante, tanto en la representación como a nivel comunitario, que son parte de nuestra asamblea de socias y las representantes zonales que son las lideresas que la asamblea eligen, saben que cuando asumen ser parte de la junta directiva de MSM es un compromiso muy grande y no para que se asusten sino para que se preparen a conducir estratégicamente esta Asociación que ha crecido tanto, que tiene una base social organizada de más de 30.000 mujeres en todos los municipios donde incidimos.

Todo este enorme trabajo no podría ser posible, sino contáramos con un personal técnico cualificado, comprometido socialmente, identificado con la visión y misión de la Asociación Movimiento Salvadoreño de Mujeres, la población de las comunidades, especialmente las mujeres y la juventud, que se identifican y se sienten parte del MSM.

Para finalizar queremos rendir un sincero agradecimiento a todas aquellas personas, agencias de cooperación: PROCLADE YANAPAY, MANOS UNIDAS, IGLESIA VALDESE, ASOCIACION MARIANELA GARCIA VILLAS, OXFAM, ISCOD. ASU/USAID, a las redes de solidaridad integradas por compañeras y amigas que han sido nuestras aliadas y mentoras en la construcción de este gran instrumento de lucha social.

Gracias por su confianza, por asumir juntas y juntos esta labor extraordinaria de trabajar por una sociedad justa y equitativa.

Que Dios bendiga a cada una y cada uno de ustedes y su familia.



Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

## MSM celebra 36 años de fundación y la inauguración de una nueva Casa de la Mujer

El Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM) celebró el sábado 24 de febrero, los 36 años de fundación y su Asamblea General para elegir la nueva junta directiva. Asimismo, inauguró la Casa de la Mujer, en el Nuevo Gualcho, del distrito de Nueva Granada, departamento de Usulután.

Isabel Guevara, directora Ejecutiva del MSM, al recordar los inicios de la organización, recordó que la organización nació en la clandestinidad, en el marco de la guerra civil, por lo que también fueron perseguida. “Y es que, en esos años, hablar de justicia, de derechos humanos era señalada como guerrilleros, terrorista”, prosiguió Guevara.

“Fueron 36 años de lucha, desde aquel 26 de febrero de 1985, cuando realizamos la asamblea de constitución, decididas a luchar por los derechos de la mujer”, recordó Guevara.

En medio de la guerra, dijo, llevamos proyectos a favor de la mujer en los lugares, incluso, bajo control de la ex guerrilla.

Desde aquella fecha, agregó la directora, el trabajo del MSM, a favor de las mujeres se ha extendido a 39 municipios de El Salvador, en los departamentos de La Libertad,



Juramentación de la nueva junta directiva del MSM, integrada por Ana Cecilia Hernández, Ana Cristina Mora, Roselia Herrera, Elsa Mely Hernández, Armida Carolina Rosales, Yerlyn del Carmen Alvarado, Margarita Sarabia, María de la Cruz Rosales. FOTO DIARIO CO LATINO

Sonsonate, San Vicente, La Paz, Usulután, Santa Ana y San Miguel y San Salvador.

Lo más rescatable de los 36 años de vida del MSM es el trabajo contra la violencia de género de las mujeres, y también el mejoramiento del tejido so-

cial.

En el marco del tejido social, gracias a la cooperación internacional, el MSM ha desarrollado y sigue ejecutando proyectos en la construcción de 500 módulos habitacionales, consola la finalidad de combatir o evi-

tar la violación y el incesto a menores de edad.

En ese mismo, marco, en al menos 400 módulos, se han creado letrinas aboneras.

Otro de los proyectos que ha implantado la organización son los proyectos de incidencia

económica en los que participan colectivos de mujeres de hasta 15 integrantes.

Aunque, el principal proyecto del MSM es velar por los derechos de las mujeres, sobre todo en la lucha contra la violencia de género, que en algunos casos ha implicado la asistencia psicológica y legal de las mujeres.

“Nos queda la satisfacción de desarrollar nuestro trabajo, en los lugares donde el gobierno no llega”, dijo, Guevara.

En cuanto a la inauguración de la Casa de la Mujer, Cecilia Hernández, coordinadora del proyecto, dijo que esta busca también el fortalecimiento de las mujeres y mejorar la vida de las mujeres. Asimismo, busca prevenir la violencia.

La inversión se estima en 200 mil dólares, pero lo más importante es la contrapartida, en el que destaca el trabajo de las mujeres a la par de las empresas constructoras.

“El involucramiento de las mujeres es fundamental porque las mujeres somos luchadoras, transformadora”, agregó Hernández.

El MSM ha construido, en los últimos cinco años, casa de la mujer en Apastepeque, Guadalupe, Mercedes Umaña, San Esteban Catarina, Verapaz y Santa Clara, entre otros.



Momentos del corte de la cinta simbólica al darse por inaugurada la Casa de la Mujer en El Nuevo Gualcho. En la foto los arquitectos, responsables de la construcción, la presidenta de la Junta Directiva Saliente, Ana Ruth Orellana, y la directora ejecutiva del MSM, Isabel López, entre otras. FOTO DIARIO CO LATINO



Casa de la Mujer en el Nuevo Gualcho, Nueva Granada, Usulután, construido por el Movimiento Salvadoreño de Mujeres. FOTO DIARIO CO LATINO

# UNT y SITRASALUD denuncian violaciones, inseguridad laboral e irrespeto a libertad sindical

Gloria Silvia Orellana  
Redacción DiarioCoLatino



Representantes de la UNT y SITRASALUD del FOSALUD, denuncian la violación a derechos humanos y laborales de trabajadoras embarazadas de esta institución de gobierno. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

“Nos pronunciamos públicamente por las graves violaciones que están ocurriendo en FOSALUD, queremos señalar la situación que están viviendo las y los trabajadores que son contratados mediante contratos fraude, que se ha establecido jurídicamente”, denunció Sonia Viñerta, secretaria de conflictos de la Unidad Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT).

Viñerta añadió que “hay una práctica institucional donde cada 4 meses las personas están siendo recontratadas”, lo que calificó de una práctica fraudulenta, porque esa labor que desempeñan estas personas son funciones permanentes y no temporales.

“Es increíble que una persona con más de 10 años de trabajo tenga que seguir con este tipo de contratos fraudulentos que reinicia cada 4 o 6 meses. Lamentamos que esto se haya convertido en una práctica institucional, y que la gente no haya tenido el valor de denunciar por miedo a perder su empleo”, sostuvo.

“Actualmente, hay más denuncias porque se han derivado en ciertos despidos, que son muy graves porque se trata de mujeres embarazadas de distintas disciplinas, de distinta formación y función dentro de FOSALUD”, alegó Viñerta.

El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) nació como una reforma fiscal por decreto legislativo #538 y su reglamento por decreto ejecutivo (#57), el 8 de junio de 2005. Que son impuestos provenientes del tabaco, alcohol, armas y explosivos, y que tiene como responsabilidad dar asistencia médica a toda la población salvadoreña.

“Una mujer que tiene 6 u 8 meses de embarazo está siendo despedida en esta institución y siempre utilizando el discurso que finalizó su contrato. Y esa es una grave violación a toda la normativa laboral nacional e in-

ternacional, eso nos preocupa y por esto lo rechazamos”, agregó.

De la misma forma, la secretaria de conflictos de la UNT expresó que existe una “una incoherencia en el discurso y la práctica de las autoridades”, tras señalar que FOSALUD, recientemente, realizó un acto conmemorativo para dar reconocimiento al éxito que supuestamente tienen las leyes: Crecer con Cariño y Crecer Juntos, cuando al interior de FOSALUD, se vulneran los derechos de sus trabajadoras.

“Todos sabemos el temor a denunciar y perder su empleo, sabemos de compañeros y compañeras que han estado al borde de la depresión y el hambre, en este momento que es más difícil encontrar trabajo en el país, por esto exigimos a FOSALUD, el respeto a los derechos de las y los trabajadores, que están contemplados en normativas nacionales como la Constitución de la República e internacionales como la OIT”, reiteró Viñerta.

Mientras, Alberto Monge, secretario general de SITRASALUD, uno de los sindicatos en FOSALUD, expresó la preocupación por las acciones y el silencio institucional en el tema de las trabajadoras despedidas por su embarazo.

“Sólo el hecho de estar embarazadas son despedidas. Las autoridades ni siquiera les notifican, sim-

plemente les terminan la relación laboral y no vuelven a ser incluidas como parte de las trabajadoras del FOSALUD, cuando deben firmar de nuevo su contrato”, explicó.

“No estamos hablando de gente que realiza un interinato, para que nos digan que estas relaciones terminan cuando finaliza el contrato. Aquí hablamos de personal que trabaja desde hace años en esta modalidad, aunque realizan funciones permanentes y no han sido contratados por una emergencia o porque iban a cubrir un puesto por unos días”, reiteró.

Sobre las mujeres embarazadas que trabajan en el programa de los “Hogares de Espera Materna” (2007), Monge, señaló que FOSALUD administra 22 de estos centros a nivel nacional. Espacios para que mujeres que viven en zonas remotas y se encuentran a pocas semanas del nacimiento de sus hijos o hijas, ingresen a este lugar para recibir atención y resguardo antes de ser ingresadas a la red hospitalaria.

“Aquí, las trabajadoras de FOSALUD que están designadas no tienen ni la categoría de trabajadoras, porque FOSALUD les niegan sus permisos personales, no les entregan material como el cuaderno de trabajo que todos recibimos al principio de año, a ellas no se los dan para el registro de su trabajo”, manifestó.

“Ni les facilitan el acercamiento de sus lugares de trabajo de donde viven, hay un caso bien triste de una compañera que vive en Metapán (Ahuachapán) que tiene que desplazarse al Hogar de Espera Materna hasta Usulután, desde hace más de cinco años, y no han querido ayudarla pese a un Hogar de Espera Materna en Santa Ana”, reafirmó Monge.

En cuanto a la libertad sindical, el secretario general de SITRASALUD denunció que con el inicio de documentar y denunciar estos despidos arbitrarios de trabajadoras embarazadas ha iniciado una campaña antisindical en FOSALUD.

“En ese mismo momento de la denuncia, como consecuencia tenemos estos actos de una campaña contra la libertad sindical, en donde hay persecución contra directivos sindicales que están legalmente elegidos como representantes de los y las trabajadoras -incluso- hay descuentos ejemplarizantes de más de mil dólares contra directivos sindicales, por el hecho de ejercer la representación del personal de FOSALUD”, denunció.

“Como representantes de los y las trabajadoras, exigimos al presidente Consejo Directivo de FOSALUD y ministro Francisco Alabi y el director ejecutivo de FOSALUD, doctor Carlos Núñez, cumplir la

Constitución, las leyes especiales de protección a las mujeres y respetar los estándares internacionales del sector salud y derechos humanos”, acotó Monge.

El SITRASALUD y la UNT demandaron que ante el “silencio administrativo” de parte de las autoridades de FOSALUD, a las que se han abocado desde el año 2023, pero no les responden o no aceptan recibir ninguna correspondencia, piden al presidente Nayib Bukele y la primera dama, Gabriela de Bukele, que intervengan, y terminen con este tipo de prácticas y abusos que afecta a la clase trabajadora del sector salud.

“Los despidos no se justifican, lo último que sabemos es que el presupuesto de FOSALUD ha subido 11 millones de dólares, pero han habido recortes desde 3 millones a 2 millones o más este año, pero si revisan el Ministerios de Hacienda, ha recaudando de estos impuestos al alcohol, tabaco, armas y explosivos, 150 millones de dólares al año”, indicó.

“No hay excusa que no hay presupuesto, y este Gobierno insiste que la prioridad es seguridad, educación y salud, a tal punto que no hay restricción para contratar personal en estas áreas. Son los únicos tres ministerios que tienen la libertad de contratación para cubrir demandas y allí está la salud”, concluyó Monge.

**El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) nació como una reforma fiscal por decreto legislativo #538 y su reglamento por decreto ejecutivo (#57), el 8 de junio de 2005. Que son impuestos provenientes del tabaco, alcohol, armas y explosivos, y que tiene como responsabilidad dar asistencia médica a los salvadoreños.**

# COFOA está por el “Voto Consciente” para gobierno de San Salvador-Sur

Gloria Silvia Orellana  
@Redacción DiarioCoLatino

“Estamos quedando huérfanos en estos términos, porque cuando los municipios tenían su alcaldía teníamos más proximidad de llevar nuestros asuntos, pero ahora estará más lejos esa alcaldía”, expresó Jaime González, líder comunitario y de las Comunidades de Fe Organizadas en Acción (COFOA), del municipio de Santiago Texcuangos, San Salvador.

González cree que “Estamos viendo que quizás se nos hará más difícil que nos den respuesta a nuestros problemas o buscar soluciones a los asuntos de las comunidades”.

Lo anterior fue expresado en el marco de la realización de un “diálogo político” denominado “Por un Voto Consciente”, que reunió a varios de los candidatos a alcalde para San Salvador-Sur, lo que serán elegidos el próximo 3 de marzo.

Este diálogo permitió a habitantes de los municipios Panchimalco, Rosario de Mora, Santiago Texcuangos, San Marcos y Santo Tomás, que ahora integran San Salvador-Sur, conocer de las propuestas

de forma directa de los candidatos Camilo Melara, de VAMOS, Miriam Salamanca, de GANA, Ricardo Reyes, del CD, Carlos Meléndez, del PCN, Edwin Rodríguez, de Nuestro Tiempo, Raúl Cabrera, del FMLN, y Efraín Alonso (ARENA).

El acceso al agua domiciliar y comunitaria, falta de alumbrado público, mejor interconexión mediante vías de acceso dignas de la zona rural a lo urbano y el medio ambiente marcaron las demandas de la población civil de estos cinco municipios en el Diálogo.

“En el sector en donde vivo, el principal problema es el agua potable, porque no hay ni una tubería de impelencia de parte de ANDA en ese sector, y llevamos años llegando a ANDA y sólo nos responde que son proyectos millonarios y este trámite siempre se gestionó a través del alcalde y ahora ¿cómo haremos?”, comentó Jaime González.

El líder comunal lamentó que hasta un mes conocieron a la alcaldesa Patricia Pérez, del partido oficialista Nuevas Ideas, quien “brillaba por su ausencia” en el territorio en donde se encuentra la población más vulnerable.

“Y que pagamos impuestos municipales de toda índole, de industria, luz, alumbrado de calles, desechos sólidos y no se habían acercado. Y pese a que estaba en el mismo territorio la alcaldía, ahora con la nueva modalidad que vamos a ser parte de un distrito será más difícil resolver estos problemas, esto estamos percibiendo y ojalá que no sea así, pero, ese es el temor que tenemos”, sostuvo González.

Camilo Melara, candidato por el partido VAMOS, reconoció que era un “reto enorme” participar de estos comicios por las condiciones políticas actuales.

“Es un desafío por el contexto en que se están realizando

estos eventos y teniendo en cuenta las elecciones legislativas, en donde hubo tantas fallas por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y tantos abusos por parte del gobierno y el partido oficialista (NI)”, afirmó Melara.

No obstante, su propuesta es trabajar en el tema ambiental y el acceso libre a espacios de recreación como los parques y específicamente el Parque Balboa, que han venido impulsando, pero no contaron con el apoyo de los gobiernos locales San Marcos y Panchimalco.

“Lástimosamente nos tocó este contexto político tan complicado, pero estamos dando la batalla y queremos seguir apostando al tema ambiental, así como la profesionalización de las municipalidades porque básicamente están desaparecidas ni cumpliendo a cabalidad sus funciones y esto lo sabe la gente”, reiteró Melara.

Ricardo Reyes, candidato a alcalde San Salvador Sur por el partido Cambio Democrático (CD), señaló que los puntos detectados de sus visitas a los cinco distritos como los problemas más fuertes: las carreteras, el acceso a las comunidades rurales, el agua y la iluminación,

que se encuentran descuidadas por las autoridades municipales.

“Tenemos también problemas ambientales y debe ser la comuna el principal ejemplo, en materia de protección civil pensamos implementar barreras vivas, porque las municipalidades han venido poniendo solamente plástico negro (lugares de deslizamiento) y ese plástico es amenaza al medio ambiente”, expresó.

“Queremos atacar el problema de raíz y parar la contaminación, así como atender la deposición de desechos sólidos con más basureros en puntos estratégicos como plazas donde llega mucha gente de visita. Y el tema del agua que es importante y muchas comunidades necesitan bombas propulsoras del agua porque hay muchas viviendas que quedan en alto en San Salvador Sur”, reiteró Reyes.

Para Abraham Zuleta, candidato por el PDC, la apuesta es al “turismo”, para generar un cambio en el territorio de San Salvador-Sur, junto a las demandas de mejora de calles, iluminación pública y acceso del área rural a lo urbano.

“En ese sentido es la mejora de accesos y crear otras comuni-

dades porque nunca han tenido una sola calle para poder llegar y de allí podemos llegar a la explotación de esos polos culturales y turísticos tanto de la parte de Santiago Texcuangos como Santo Tomás, San Marcos y la parte más al Sur de Panchimalco y Rosario de Mora”, dijo.

“Esto es un reto y los pobladores de nuestros sectores tienen como un miedo vivo en el área rural que ha estado en abandono con las autoridades actuales, y que ahora se preguntan ¿cómo será con un solo alcalde?, pues, nosotros de manera estratégica hemos seleccionado a nuestros jefes de distrito y líderes comunitarios para que sean tomados en cuenta”, puntualizó Zuleta.

Con este ejercicio ciudadano COFOA tenía el objetivo que la ciudadanía de estos cinco municipios de San Salvador-Sur tomarán la decisión correcta a la hora de emitir su sufragio el próximo 3 de marzo. Sabiendo que al elegir un representante por elección popular debe reiterar a su funcionario el cumplimiento de sus plataformas y promesas electorales.



COFOA realiza diálogo conversatorio de los habitantes de los municipios: Panchimalco, Rosario de Mora, Santiago Texcuangos, San Marcos y Santo Tomás, que ahora integran San Salvador-Sur, con los aspirantes al gobierno municipal. Foto DIARIO COLATINO/GABRIELA SANDOVAL.

“Es un desafío por el contexto en que se están realizando estos eventos y teniendo en cuenta las elecciones legislativas, en donde hubo tantas fallas por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y tantos abusos por parte del gobierno y el partido oficialista (NI)”

# Cierre de campaña de elecciones de gobiernos municipales

Gloria Silvia Orellana  
@Redacción DiarioCoLatino

“Yo lo que quiero es que el alcalde de San Salvador (Mario Durán) deje vender a la gente pobre en el centro”, pidió José Elías, un vendedor ambulante que lleva en sus brazos toda su mercadería, entre tornillos, candados, llaves y tenazas, que ofrece a diario en las calles del Centro Histórico de San Salvador.

Los nuevos 44 concejos municipales que se elegirán el próximo domingo 3 de marzo, y que tomarán posesión el próximo 1 de mayo, han hecho gala en los cierres de campaña con alboradas, cine comunitario, banderas, llaveros, gorras y delantales en busca del voto que los convierte en funcionarios públicos de elección popular. Oros, ofrecido “fiestones” con reconocidas orquestas, como es el caso de Nuevas Ideas, en Santa Tecla.

Los festivales del cierre de la campaña electoral fueron una opción como en San Miguel. Los partidos Nuevas Ideas y el PDC, celebraron con sendos conciertos; y en Santa Tecla también el partido oficial celebró el cierre con un festival en la Plaza de la Cultura.

No obstante, la población parece no muy entusiasmada a votar, como Francisco López, que llegó a la santa misa en Catedral Metropolitana. “Yo no quiero ir a votar porque no respetan el voto, no respetaron la opinión”, señaló, al mencionar todas las noticias de las irregularidades durante el proceso de cierre de votaciones y el recuento para elegir a la nueva legislatura que dominara el partido oficial Nuevas Ideas, en las elecciones presidenciales y para diputados.

“Si me decido a votar lo haré para que les cueste hacer de nuevo todo esa changone-



Simón Paz, por el partido FMLN realiza un recorrido al cierre de campaña. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

ta del recuento de votos como con los diputados. Donde hubo engaño a la gente de la manera más salvaje y sin vergüenza”, reiteró López.

Mientras, los candidatos a San Salvador-Centro, como el alcalde Alejandro Nochez, de Ayutuxtepeque, quien trató de hablar con las vendedoras sobre su plataforma de trabajo, pero fue expulsado por una agente del CAM, de la Alcaldía de San Salvador, que no atendió a sus argumentos que de llegar a la alcaldía de San Salvador Centro, este sería parte del territorio a administrar.

Esto lo llevó a denunciarlo en la red social X, “Lamentable situación en el Mercado Hula Hula, el cual visité este día para dar a conocer mis propuestas como candidato a alcalde por San Salvador-Centro, donde me agredieron junto a mi equipo. Esto me motiva a seguir trabajando”, reafirmó Nochez.

Lo que llenó de críticas de los seguidores del alcalde Nochez, a la actual administración del partido Nuevas Ideas, en San Sal-

vador Centro, que preside Mario Durán.

Por otra parte, Simón Paz, por el partido FMLN, concejal del gobierno municipal de Mejicanos, realizó una mega jornada de visitas a mercados municipales y colonias populares como La Málaga y Santa Marta, en San Salvador Centro.

La propuesta de Simón Paz, quien fue alcalde por el partido FMLN, su propuesta de campaña fue “crear un tejido social y Consejo Consultivo para la Ciudadanía San Salvador Centro”, que específico que lo integrarían gente de mucha experiencia de los municipios de Ayutuxtepeque, Mejicanos, San Marcos, San Salvador, Santo Tomas y Santiago Texacuangos

El Consejo Consultivo de la Ciudadanía para el municipio de San Salvador Centro será un instrumento que ayudará a fortalecer el ejercicio administrativo y llevar transparencia de las obras municipales, anunció Paz, cuando lanzó su propuesta electoral durante su campaña que cerró el domingo con una cara-

vana por las calles de San Salvador.

Simón Paz señaló en ese momento que el municipio de San Salvador Centro implicaba trabajar para un 1 millón 58 mil personas, un “reto grande”, pero consideró que su experiencia de 6 años frente a la comuna de Mejicanos le daban un amplio margen sobre el manejo de este nuevo municipio de 6 distritos.

Por el partido oficial, Nuevas Ideas, Mario Durán busca la reelección para San Salvador-Centro, y quien se adjudica la revitalización del Centro Histórico, junto a la recuperación de las calles de San Salvador, mediante el desalojo de alrededor de 6 mil vendedores ambulantes sin ofrecerles un lugar donde comercializar su mercadería. Y es que la remodelación del Centro Histórico, es obra del Ejecutivo.

La revitalización del Centro Histórico comprende corredores cercanos y la fase 2, el tramo de la Avenida Rubén Darío, la calle Arce, Avenida Morazán y la 1a y 3a Avenida Norte. Que

suman 36 cuadras sin ventas informales.

Durán, antes de ser alcalde, fue ministro de Gobernación del gobierno del presidente Nayib Bukele, y cuando trabajó por primera vez, en la municipalidad fue concejal de la Alcaldía de San Salvador (2015-2018), como director de Desarrollo Municipal, en su calidad de miembro del FMLN.

**El Consejo Consultivo de la Ciudadanía para el municipio de San Salvador Centro será un instrumento que ayudará a fortalecer el ejercicio administrativo y llevar transparencia de las obras municipales, anunció Paz, cuando lanzó su propuesta electoral durante su campaña que cerró el domingo con una caravana por las calles de San Salvador.**

# Accidentes de tránsito aumenta, así como en porcentajes de muertes y lesionados

Gloria Silvia Orellana  
Redacción DiarioCoLatino

Los accidentes de tránsito este fin de semana, del 24 y 25 de febrero, no fueron la excepción sobre los muertos y lesionados en distintos lugares del país, que según han señalado las autoridades de tránsito, un promedio diario de 3 fallecidos y 31 lesionados.

En la madrugada de este domingo 25 de febrero perdió la vida Mario González Barillas, quien fue arrollado cuando bajó de su automóvil a revisarlo, luego que chocara contra una barda en el kilómetro 7 1/2 de la carretera a Comalapa.

Cruz Verde, que atendió el percance vial, mencionó que trasladó a otras personas que acompañaban a Barillas que resultaron lesionados a cen-

tros hospitalarios de San Salvador, los que no fueron identificados.

Mientras, el sábado 24, en el kilómetro 44 de la carretera hacia la Playa El Sunzal, La Libertad, se registró un accidente automovilístico que dejó una persona fallecida y 2 personas más lesionadas. Según el reporte de la Policía Nacional Civil, el fallecido venía al volante y perdió el control de su automóvil e impactar de frente contra un autobús de la ruta 102-A, que realiza su recorrido entre la playa El Sunzal hacia San Salvador.

Asimismo, en horas de la tarde del sábado fue reportado un accidente de tránsito en la carretera Troncal del Norte, San Salvador, en el cantón Potrero Grande, El Paisnal. En este accidente, el motociclista impactó de frente con un vehículo tipo sedán, lo que provocó su muerte. La Poli-

cía Nacional Civil cerró la intersección vial, para que autoridades de Medicina Legal, reconocieran a la víctima.

Las autoridades de tránsito han señalado que en el presente año los “accidentes de tránsito han aumentado de un 2.7% (2023) a un 10.9% (2024). Mientras el Observatorio Nacional de Seguridad Vial reporta 192 personas fallecidas hasta el 22 de febrero que suman 5 más a las 187 del año 2023 en la misma fecha.

Igualmente, el Cuerpo de Bomberos de El Salvador reportó la atención de un incendio en maleza que estaba lleno de desechos sólidos lo que significó por unos instantes una amenaza de propagación del fuego a las viviendas y pequeños negocios del barrio Candelaria, municipio de San Salvador.

El barrio Candelaria pertenece al circuito de lugares que constitu-



Las autoridades de tránsito señalan que en el presente año los accidentes de tránsito han aumentado de un 2.7% (2023) a un 10.9% (2024). FOTO DIARIOCOLATINO/CORTESÍA.

yen al Centro Histórico de San Salvador, junto a los barrios San Esteban, El Calvario, La Vega y San Jacinto, respectivamente. Y conocido como San Salvador de antaño.

La atención a este incendio de maleza seca fue en un predio bal-

dió, en la 2da. Avenida Sur, calle Lara, en el barrio Candelaria. El Cuerpo de Bomberos, después de unos minutos, sofocó el fuego, y luego procedieron a dejar húmedo todo el terreno para evitar cualquier propagación.

## Monseñor Romero: Buscar a Dios en lugar de soluciones de odio y violencia



El sacerdote Nelson Menjivar, celebra la Santa Misa del segundo domingo de Cuaresma en la Cripta de Catedral Metropolitana. FOTO DIARIO COLATINO/IVÁN ESCOBAR.

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Las integrantes de la Comunidad Monseñor Romero de la Cripta de Catedral retomaron este segundo domingo de Cuaresma la Homilía pronunciada el 11 de marzo de 1979, que tituló “Cuaresma y Transfiguración del Pueblo de Dios”.

Teresa Alfaro, integrante de la Comunidad Monseñor Romero de la Cripta de Catedral, manifestó, retomando algunos pensamientos de esa Homilía del Obispo Mártir, a un cambio en la conciencia de cada cristiano.

“En El Salvador, todos somos pueblo salvadoreño, pero hay muchos que no son pueblo de

Dios, porque el pueblo de Dios se construye en alianza como hizo Abraham, como hizo Elías. Y hacer alianza con Dios, es hacer su voluntad, es salvar y santificar a los hombres y no aislada mente, sino constituyéndonos en pueblo”, reseñó.

“En nuestra patria salvadoreña la familia y la comunidad, siente todo lo duro de nuestra realidad, todo el veneno del mal, crímenes, distorsiones en la verdad, maquinaciones políticas indignas, manejos de sobornos a la justicia, y el abuso de la riqueza y del dinero”, refirió de la homilía. Asimismo, en la procesión de ofrendas se presentó la leña y la cruz, como símbolo del camino al monte Moria, que ejemplifica la total entrega de Isaac y de Cristo a la voluntad de Dios. Así también, presentaron la imagen de la “transfiguración” como símbolo del amor del Padre que

dio a su hijo Jesucristo.

“El pueblo de Dios cree que a pesar del mal, hay esperanza del bien y como Elías clama al cielo gritando -ya basta Señor-, imitemos la fidelidad de Abraham y de Elías, aún cuando aparezcan apagadas todas las luces y cerrados todos los caminos”, citó.

“Nuestro desierto, nuestra cuaresma, nuestra sangre, todo eso se puede convertir en liberación, en luz, en consuelo y en esperanza. Queridos hermanos ya es tiempo de madurar una Semana Santa en nosotros, ya no es tiempo de vivir Semanas Santas que consisten en procesiones que dejan el corazón tan incrédulo, tan materialista y egoísta como antes de la procesión”, dijo Alfaro al leer la homilía de san Romero. Sobre la reflexión del contenido de la Homilía, añadió Teresa Alfaro, se encuentra la invitación de Monseñor Rome-

ro, a repensar que tipo cristiano quiere ser cada quien. Que la conversión personal se traduzca en la madurez de trascender y cambiar su entorno por el bien común. Desde su hogar, la comunidad, el país y el mundo.

Que las soluciones del país no sean de odio y violencia, que solamente sirven para retrasar el verdadero proceso de cambio y progreso del pueblo salvadoreño, por lo que Monseñor Romero siempre abogó por prepararse para una “Cuaresma y una Semana Santa que nos renueve de verdad”, en la cual todos los actores sociales, políticos, económicos, religiosos y pueblo en general tenían igual responsabilidad y participación. “Esta es la transformación que necesita la patria, esta es la transfiguración de Cristo. Cristo que desde la altura de una montaña no para alejarse de los hombres, sino para ponerse como ejemplo para decir que lo único que vale es una felicitación del cielo”, homilía 1979.



# Colombia rechaza declaraciones irrespetuosas de Javier Milei

TeleSUR

El Gobierno de Colombia expresó recientemente su “enérgico rechazo” a lo que calificó de “irresponsables declaraciones” del presidente de Argentina, Javier Milei, quien se refirió a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, como “una plaga”.

Una nota de la Cancillería colombiana expresa que “El Gobierno de la República de Colombia presenta su más contundente y enérgico rechazo ante las irresponsables declaraciones del presidente de la República Argentina, Javier Milei, al referirse al presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro”.

Los comentarios ofensivos sobre Petro los hizo Milei en declaraciones al canal de televisión colombiano NTN24 “al finalizar su discurso en una Conferencia Política de fuer-



zas de derecha en Washington, DC, el 24 de febrero”, agregó la Cancillería.

Milei participó este sábado en National Harbor (Maryland) en la convención anual de la derecha estadounidense CPAC, evento en el que fue arropado por el expresidente estadounidense Do-

nald Trump, con quien se saludó previamente.

Al concluir su intervención el mandatario argentino, que hace un mes se refirió a Petro como “un comunista asesino que está hundiendo” al país, lo que provocó una crisis en la relación bilateral, fue abordado por una pe-

riodista de NTN24 que le preguntó por esa situación y qué le diría ahora a su homólogo colombiano. El mandatario argentino dijo entonces sobre Petro, “Que está hundiendo a los colombianos, o sea, que es un plaga letal para los propios colombianos”.

La nota diplomática dice “Co-

lombia rechaza estas irrespetuosas declaraciones, que se presentan de manera reiterativa, las cuales deterioran los lazos históricos de amistad entre las dos naciones y representan una ofensa para la dignidad del presidente de la República de Colombia elegido democráticamente por el pueblo de Colombia”, agregó la Cancillería.

Ya el pasado 26 de enero el Gobierno colombiano llamó a consultas a su embajador en Argentina, Camilo Romero, por las declaraciones ofensivas de Milei contra Petro, a quien llamó “comunista asesino” en una entrevista con la periodista Patricia Janiot.

En ese momento, la Cancillería dijo que esas declaraciones “desconocen y vulneran los profundos lazos de amistad, entendimiento y cooperación que históricamente han unido a Colombia y Argentina” y por eso llamó a consultas al embajador Romero.

## Líderes de la Caricom llegan a Guyana para Reunión Ordinaria



Georgetown/Prensa Latina

La mayoría de los 20 líderes de la Comunidad del Caribe (Caricom) ya arribaron a la capital de Guyana para asistir a la XLVI Reunión Ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno del organismo, que inicia el domingo.

Esta ciudad activó sus rutinas y cobró más vida

con la presencia de los mandatarios, que debatirán hasta el miércoles aspectos cruciales para el país y para esta región de 16 millones de ciudadanos indígenas, africanos, indios, europeos, chinos, portugueses y javaneses.

Los jefes de Gobierno llegados hasta el mediodía para asistir a la apertura del cónclave a las 17:00 (hora local) incluyen al Presidente de Surinam Chandrikapersad Santokhi; y a los

primeros ministros de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves; y Antigua y Barbuda, Gaston Browne.

También están ya en Guyana los jefes de Gobierno de San Cristóbal y Nieves, Terrance Drew; Trinidad y Tobago, Keith Rowley; Granada, Dickon Mitchell; Montserrat, Easton Taylor-Farrell; Barbados, Mia Mottley; y Dominica, Roosevelt Skerrit.

El mandatario antiguano Browne declaró antes de su llegada que la cita de cuatro días discutirá temas clave como la grave situación humanitaria y de seguridad en Haití y los planes para el Mundial de Cricket T/20, evento que la región albergará en junio.

La autoridad de Antigua y Barbuda añadió que los líderes regionales discutirán también la cuestión fronteriza en-

tre Guyana y Venezuela, junto al reclamo de demarcación entre Belice y Guatemala.

Los diálogos –agregó Browne– comprenden conversaciones con el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, invitado especial al encuentro; y el líder del Banco Interamericano de Desarrollo, Ilan Goldfajn.

La agenda incluye, además, intercambios con el Ministro de Estado de Asuntos Exteriores de Arabia Saudita, Adel bin Ahmed Al-Jubeir; y con la Ministra de Estado de Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, Reem al Hashimy. Otros temas de la orden del día son el cambio climático y las finanzas para enfrentarlo; un Informe del Subcomité de Reparaciones del Primer Ministro; y la actualización sobre la situación en las Islas Vírgenes Británicas.

Las sesiones tratarán también puntos como el estado del Fondo Fiduciario de la Corte de Justicia del Caribe; Desarrollos en el Medio Oriente, incluidos los israelitas sobre Gaza; y la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se efectuará en mayo en Antigua y Barbuda.

La reunión, que comienza este domingo a las 17:00 (hora local), sesionará del 25 al 28 de febrero y estará encabezada por el presidente de la Caricom y también de Guyana, Irfaan Ali, quien pronunciará el discurso principal en la ceremonia de apertura.

El bloque caribeño está integrado por 20 países, 15 de ellos como miembros efectivos y cinco bajo la categoría de asociados.

# El TSE, aunque sepamos a quien responde, debería dar explicaciones

Las reprochables irregularidades ocurridas antes, durante y después de las elecciones para elegir al Presidente y Vicepresidente de la República (en este caso inconstitucionales), así como a los 60 diputados de la Asamblea Legislativa, debería ser motivo de explicación por parte del Tribunal Supremo Electoral, aunque todos sabemos que no actuó como órgano independiente, sino como una instancia más al servicio del oficialismo.

Lo anterior no niega, en manera alguna, el reconocimiento de la abrumadora mayoría que votó por Nayib Bukele, tal como lo predicaban las encuestas, tampoco se desconoce que, por influencia de Bukele, la Asamblea también sería ganada por el partido de Bukele, sin embargo, estaba claro que no iba a ganar con la misma cantidad de votos que Bukele. De hecho, Nuevas ideas tuvo 500 mil votos menos que el presidente y candidato Bukele. Por esta realidad es que Bukele y su estructura decidió ganar abultadamente a como diera lugar, y el TSE no hizo nada para aparentar transparencia.

Por lo anterior es que diversas or-

ganizaciones sociales pidieron, el viernes pasado, al TSE que dieran “explicaciones exhaustivas sobre las irregularidades suscitadas durante el proceso electoral”.

Entre estas explicaciones que piden las organizaciones sociales está el tema de la equidad en la campaña política, amparados en un principio constitucional que señala que “la República de El Salvador, en su artículo 85, indica que el sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, por lo que deben existir procesos electorales equitativos, transparentes y participativos”. Los partidos políticos no contaron con la deuda política a tiempo, en el caso del FMLN, según han informado algunos dirigentes, les dieron parte de la deuda política solo tres días antes de las elecciones, mientras que al partido ARENA no le dieron ni un centavo.

Las organizaciones sociales también piden explicaciones de lo ocurrido el 4 de febrero, donde se evidenciaron graves problemas logísticos y de planificación, entre este, y el más grave fue la interrupción de la transmisión de resultados de las elecciones legislativas, lo que provocó la suspensión del escrutinio preliminar.

Y pese a que el TSE contó con más de 70 millones de dólares, tuvo que ordenar el proceso de cierre y conteo de votos de forma manual. Esto lo ordenó en la madrugada del lunes 5. En este sentido, las organizaciones piden al TSE explicar por qué el proceso de escrutinio se prolongó durante casi dos semanas, marcado por grandes irregularidades, entre ellas, nuevamente las fallas en el sistema informático.

A lo anterior se le puede agregar

las incongruencias con registros de actas y manipulación de papeletas de votación, el apareamiento de “papeletas planchadas” y marcadas a plumón y no con la crayola oficial.

Otra de las denuncias, que destacaron observadores independientes como la OEA, fue justamente el control que tomaron los equipos del partido Nuevas Ideas, en vez del TSE. Por cierto, estos grupos del oficialismo actuaron con prepotencia, matonería y amenazaron a todos los de la oposición, así como a los periodistas que, en el cumplimiento de su deber de informar, estuvieron día, noche y madrugada en el lugar del escrutinio, sin que se les permitiera aproximarse a las mesas de escrutinio.

“La falta de independencia y la inexcusable deficiencia del TSE en todas las etapas del proceso. La máxima autoridad en materia electoral, no ha ejercido su función de garante del voto de la ciudadanía, ni de la equidad en la contienda para asegurar el voto libre del electorado”, plantearon las organizaciones.

Pero, de acuerdo con las organizaciones sociales, diversas instituciones, como la Fiscalía, no se han pronunciado por esas anomalías. A esto hay que agregarle el control que tomó la policía del recinto, más para custodiar al personal del oficialismo, que para garantizar un escrutinio pegado a la ley.

De ahí que las organizaciones sociales tienen toda la razón en exigir al TSE y otras instancias del Estado explicar qué pasó antes, durante y después del 4 de febrero, aunque todos tenemos la respuesta de forma clara y precisa.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

## ¿QUIÉN PUEDE EVITAR EL FRAUDE EL 3 DE MARZO?

Licenciada Norma Guevara de Ramirios



Al constatar que el 4 de febrero el partido de gobierno fue capaz de hacer un descarado fraude, muchas personas se preguntan si vale la pena ir a votar el 3 de marzo. La respuesta obligada es que sí vale la pena.

La frontera de las trampas empieza en nuestra participación y vigilancia, en nuestra capacidad de indignación y denuncia, por eso fue correcta la conducta del FMLN y de los partidos NT, VAMOS Y ARENA, de interponer demandas de nulidad, independientemente de la respuesta negativa dada por el Tribunal Supremo Electoral.

Los informes y denuncias de los observadores de Alemania, de EEUU, de la OEA, de los observadores nacionales, los reportes de los medios de comunicación y de los activistas de redes sociales son elocuentes.

Demuestran que se impuso en las Juntas Receptoras de Votos (JRV) gente afín al partido oficial, desplazando a los asignados por sorteo y a los propuestos por los partidos opositores.

Quedó demostrado que el escrutinio preliminar que debían practicar las JRV, fue boicoteado por la falta de papel, por fallas en la transmisión y por manipulaciones del sistema informático que duplicaba o triplicaba los votos.

Quedó claro que, al dar tardíamente la instrucción de hacer a mano el escrutinio preliminar, la gente agotada y sin papel y sin buenos teléfonos no podía tener copias con las cuales por ley debían contrastarse actas originales enviadas al TSE, o recogidas por la fiscalía, eso mueve a dudar de la validación que se hizo del escrutinio final de vo-

tos por la presidencia de la República.

Quedó demostrado, que al no haber escrutinio preliminar confiable había que contar voto por voto, pero las cajas habían estado extraviadas un largo tiempo, sin control de las JEM, de las JED y del TSE. ¿Cuáles son y donde estuvieron los verdaderos votos?

Cientos de las cajas que abrieron tenían boletas sin señal de dobles y estaban marcadas con plumones, que no iban en los paquetes que las JRV recibieron en la mañana. ¿Cómo no pensar que fueron manipuladas?

Había JRV con cero votos para el FMLN en la votación de diputados, pero que en la de presidente de esa misma JRV sí había votos para el FMLN.

Se convirtió el “recuento” en algo atropellado, validado como escrutinio preliminar y final al mismo tiempo, sin el rigor de la acreditación de vigilantes de los partidos, sin cotejar padrones, con criterios de reclasificar votos cuando convenía al oficialismo, pero no si era favorable a la oposición.

Nadie puede negar el atropellamiento de las barras móviles de nuevas ideas, apoyados en muchos casos por la policía y algunos fiscales.

No se publicaban los datos. Sin condiciones para que cada partido cotejara sus resultados y presentara sus reclamos al TSE y, hasta la misión de la OEA reconoce, en su informe, que el Tribunal no controló ese evento y que fue arrebatado por activistas del partido oficial.

Será imposible saber a ciencia cierta cuántos votos emitió la ciudadanía por cada partido y por cada candidato, el fraude impide creer en las cuen-

tas oficialmente presentadas por el Tribunal Electoral.

El partido que tenía la confianza de la mayoría, con sus abusos, evidenció que su “triumfo” está envuelto en descrédito por haber acudido a prácticas antiguas, propias de la vieja dictadura oligárquico militar del siglo pasado.

Si sabemos qué hicieron el 4 de febrero, se trata hoy de preparar la vigilancia ciudadana para evitar que eso se repita el 3 de marzo, y de exigirle al Tribunal que en esta ocasión asuma la responsabilidad que la ley le impuso.

En esas condiciones, el papel de los vigilantes de los partidos de oposición y, especialmente de los y las del FMLN, fue fundamental para evidenciar el fraude ante el país y el mundo; allá quien teniendo ojos, se niegue a ver esta realidad.

Felicito a todas y todos los que cumplieron este rol en representación del FMLN, en los centros de votación y en el escrutinio. Fueron valientes y prudentes, fueron solidarios y responsables, le guste o no al oficialismo, ellos fueron artífices del destape de las irregularidades.

En el momento de lucha, como la vida en un escrutinio, se conoce quién es quién, y se hacen notorias las ausencias y la cobardía.

Para el 3 de marzo el TSE debe corregir sus omisiones, debe impedir ser suplantados por un partido.

Y la ciudadanía, habiendo conocido lo malo que ocurrió, debemos acudir no solo a votar, sino a vigilar que se cumpla la ley y se respete la voluntad popular.

Me corresponde votar en San Salvador Centro y lo haré por la bandera del FMLN y por Simón Paz, sé que sabe gobernar.

La Junta Directiva de **MARINA INDUSTRIAL, S.A. de C.V.**, convoca a sus accionistas, a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en el hotel Sheraton presidente, salón privado, ubicado en final Avenida la Revolución, colonia San Benito, San Salvador, el día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas, el QUÓRUM para esta Junta será el 50% más una acción, o sea 71400 acciones. De no haber QUÓRUM, para esta asamblea en la fecha señalada, se convoca para el día viernes veintidós de marzo del mismo año en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar.

**AGENDA**  
 1- Lectura de la Memoria de Labores desarrollada por la Junta Directiva durante el año 2023.  
 2- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio 2023.  
 3- Dictamen e informe del Auditor Externo.  
 4- Aprobación de la Memoria de Labores y Estados financieros del ejercicio 2023.  
 5- Aplicación y distribución de utilidades.  
 6- Nominación del Auditor Externo y del Auditor Fiscal; fijación de sus emolumentos.  
 7- Otros.

S.S. 14 de febrero de 2024  
**Tomás Gabriel Alvarado**  
 Director Secretario  
**3a. Publicación**  
**(21-23-26 Febrero/2024)**

No. de Expediente : 2023220932  
 No. de Presentación: 20230369810  
 CLASE: 03.  
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado **GEORGE RUBEN CERNA**, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras **hairrevolution** PROFESIONAL y diseño. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, tomando en cuenta el diseño, ya que sobre el uso de los elementos denominativos HAIR, EVOLUTION y PROFESIONAL, individualmente considerados no se le concede exclusividad, por ser términos de uso común o necesarios en el comercio. Con base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARABLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, FREGAR Y RASPAR. Clase: 03.  
 La solicitud fue presentada el día doce de diciembre del dos mil veintitrés.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL**, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, treinta de enero del dos mil veinticuatro.

**hairrevolution**  
 Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez  
 Registrador Auxiliar  
**3a. Publicación**  
**(22-24-26 Febrero/2024)**

No. de Expediente : 2024221427  
 No. de Presentación: 20240370866  
 CLASE: 43.  
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado **REYES ISMAEL ALVARENGA SOLIS**, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE EL ASADO DE SOLIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: ELASADO DE SOLIS, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión EL ASADO DE SOLIS RESTAURANTE - MARRISCOS - LÁCTEOS Y diseño. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto tomando en cuenta el diseño, ya que sobre el uso de los elementos denominativos EL ASADO DE SOLIS, RESTAURANTE, MARRISCOS Y LÁCTEOS que lo componen, individualmente considerados no se concede exclusividad, por ser términos de uso común en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL. Clase: 43.  
 La solicitud fue presentada el día ocho de enero del dos mil veinticuatro.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL**, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, diez de enero del dos mil veinticuatro.



Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez  
 Registrador Auxiliar  
**3a. Publicación**  
**(22-24-26 Febrero/2024)**

No. de Expediente : 2024222183  
 No. de Presentación: 20240372442  
 CLASE: 16.  
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado **JOSE SAUL CARAVANTES ORELLANA**, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras: **DISTRIBUIDORA CARAVANTES** y diseño, que servirá para: AMPARAR: BOLSAS PLÁSTICAS. Clase: 16.  
 La solicitud fue presentada el día primero de febrero del dos mil veinticuatro.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL**, Departamento de Signos Distintivos; Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dos de febrero del dos mil veinticuatro.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez  
 Registrador Auxiliar  
**3a. Publicación**  
**(20-22-26 Febrero/2024)**



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRE DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN  
 Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.  
 En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.  
 (Alejandro)

**ORACIÓN MILAGROSA**  
 Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.  
 (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).  
 (José Eduardo)

**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO LA INFRASCRITA JUEZA PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CIUDAD DESANTAANA, LICENCIADA THELMA IDALIA ESPERANZA ALFARO DE GONZALEZ; A LOS SEÑORES, 1- FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ, 2-LUIS HERNANDEZ, 3-PEDRO DANIEL HERNANDEZ, Y 4-ANGEL MARIA MENDOZA, HACE SABER:** Que en este Juzgado se ha recibido demanda de PROCESO COMUN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO, clasificado en este Juzgado con el NUE: 01766-21-CVPC-1CM1-43/21(3); promovido por la Licenciada ROXANA CARDONA ORTIZ, en su calidad de Apoderada General Judicial de la señora ELSA ARGELIA MORALES PACHECO, contra los señores **1 FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ, 2-LUIS HERNANDEZ, 3-PEDRO DANIEL HERNANDEZ, y 4-ANGEL MARIA MENDOZA, y otra.** Por lo que no habiendo sido posible localizar a los referidos demandados, se les **EMPLAZA** por este medio para que comparezcan a estar a derecho, mediante su procurador, el cual debe de ser Abogado de la República y en caso de no poseerlo puede solicitar la representación gratuita de la Procuraduría General de la República, de conformidad a los Arts. 67 y 75 CPCM, y se les advierte que en caso de no acudir en el plazo de **VEINTE DIAS HABILDES** contados a partir de la última publicación, se procederá a nombrarle un curador ad litem para que los represente en este proceso. Lo anterior de conformidad a los Arts. 11 Cn, 45 y 186 CPCM. Y para que a los señores: **1- FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ, 2-LUIS HERNANDEZ, 3-PEDRO DANIEL HERNANDEZ, y 4-ANGEL MARIA MENDOZA,** le sirva de legal emplazamiento, se libra el presente edicto en el Juzgado Primero de lo Civil y Mercantil de la ciudad de Santa Ana, a los once días del mes de enero de dos mil veinticuatro.

**LICDA. THELMA IDALIA ESPERANZA ALFARO DE GONZALEZ**  
**JUEZA PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL**  
**LICDA. ERIKA SOFIA HUEZO DE HENRIQUEZ**  
**SECRETARIA INTERINA**  
**1a. Publicación**  
**(26-27-28 Febrero/2024)**

**EL SUSCRITO NOTARIO ADOLFO FLORENTINO RAMOS REYES, HACE SABER:** Que ante mis oficinas Notariales se tramita DILIGENCIAS DE TÍTULO SUPLETORIO, promovido por el señor **INOCENTE VELASCO MENJIVAR**, quien es de cincuenta y cinco años de edad, casado, jornalero, del domicilio de Sensuntepeque, departamento de Cabañas, a quien conozco e identifico en legal forma por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero ocho cero ocho dos siete siete - uno, que vence el día siete de enero de dos mil veintisiete, promueve **DILIGENCIAS DE TÍTULO SUPLETORIO**, de un inmueble rural, inominado, situado en Caserío el limón, Cantón trinidad, municipio de Sensuntepeque departamento de Cabañas, de la Capacidad

Superficial de **VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, el cual tiene las medidas y linderos siguientes: **LINDERO NORTE**, formado por veinticinco tramos rectos en línea irregular que forman una distancia de ciento noventa y dos punto cincuenta metros, colindando por este rumbo con terreno de Eugenio Rodas Amaya. **LINDERO ORIENTE**, formado por diecinueve tramos rectos en línea irregular que forman una distancia de doscientos sesenta y seis punto ochenta y nueve metros, colindando por este rumbo con terrenos de la sucesión de Isabel Velásquez Pérez y terrenos de Graciela Amaya Velásquez. **LINDERO SUR**, formado por diez tramos rectos en línea irregular que forman una distancia de doscientos dos puntos ochenta y cuatro metros colindando por este rumbo con terrenos de la sucesión de señora Santos Velasco y terrenos de la sucesión de la señora Rosaura Hernández Rodas. **LINDERO PONIENTE**, formado por tres tramos rectos en línea irregular que forman una distancia de treinta y seis punto noventa y cinco metros colindando por este rumbo con terreno Eugenio Rodas Amaya. El terreno descrito no es dominante ni sirviente, no está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que adquirió el referido inmueble por Compraventa otorgada a su favor por el señor José Antonio Pérez Posada, en la ciudad de Sensuntepeque departamento

**TECHNO COMPUTADORAS**  
**OPORTUNIDAD LABORAL**  
**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS PARA OFICINA**

**CONTRATARÁ:**

- ✓ Contadores
- ✓ Auxiliares contable
- ✓ Técnicos en aires acondicionados
- ✓ Técnicos en cámaras de seguridad
- ✓ Técnicos en reparación de computadoras
- ✓ Jefes de tienda
- ✓ Ejecutivo(as) de venta
- ✓ Motoristas

Zona Santa Tecla  
**Inf.jasystemsventas@gmail.com**  
**Tel. 2241-5126/7220-8777**

de Cabañas, a las nueve horas del día veintidós de marzo del año dos mil veintiuno, ante mis propios oficios Notariales. Que uno su posesión con la de su antecesor, posesiones que juntas suman más de veintidós años y desde su adquisición hasta la fecha, ha poseído el referido terreno en forma quieta, pacífica y no interrumpida, dándole el cuidado necesario, como cercarlo, cultivarlo, cosechar y efectuando actos como verdadero dueño, lo mismo que su antecesor. Se previene a las personas que deseen presentar oposición alguna a las pretensiones del solicitante,

lo hagan el término Legal en mi Oficina Jurídica, ubicada en primera Avenida Sur, Número Tres, Barrio El Calvario de la Ciudad de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas. Sensuntepeque, departamento de Cabañas, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

**ADOLFO FLORENTINO RAMOS REYES**  
**NOTARIO**  
**1a. Publicación**  
**(26-27-28 Febrero/2024)**

**ORACIÓN MILAGROSA**  
 Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.  
 (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).  
 (Fernando)

**Diario Co Latino**

**¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!**

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.  
**Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**

- 1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.
- 2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.
- 3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

**CONTACTANOS**  
 Llámamos al: +503 2222 1009/ 2271 0671  
 Escríbenos a: ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino  
 Diario Co Latino  
 @diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador

# Alianza y Limeño comparten el liderato de la tabla en la octava fecha del Clausura

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

A falta de un partido por disputar, la octava fecha del torneo Clausura 2024 se jugó casi en su totalidad para dejar a Alianza con el liderato en la tabla junto al Limeño, con la misma cantidad de puntos. Santa Tecla y Águila cerrarán la fecha tras ser reprogramado el encuentro.

**Alianza alcanza el liderato del torneo al vencer por la mínima a Dragón**

Gracias al solitario gol de "Fito" Zelaya, el club capitalino se llevó los tres puntos del Francisco Barrera y consiguió la primera posición de la tabla, ya que previo a que finalizara el segundo tiempo (89'), el jugador mandó el 0-1 a la red de Felipe Amaya. Los paquidermos comparten el liderazgo con Limeño, con la misma cantidad de puntos, 15 unidades en total.

Alianza, con la misma cantidad de puntos que Limeño, pero por diferencia de goles se ubicó en la primera posición, con 4 victorias, 3 empates y una derrota, en cambio Dragón en la quinta posición, con 4 ganés, un empate y 3 derrotas.

**Los toros cornean al cuadro cuchero en la "caldera del diablo"**

Los toros de Luis Ángel Firpo sentenciaron a favor los tres puntos de la jornada ante Municipal Limeño en el estadio Sergio Torres Rivera, en Usulután, en busca de las primeras posiciones. Con el gol de Víctor García, sobre los 52', y el de Jomal Williams, de cabeza, a los 90+5', el equipo local sentenció el resultado esperado, mientras que los de Santa Rosa de Lima se fueron con las manos vacías.

Firpo se ubica en la octava casilla, pues ha acumulado cuatro victorias y cuatro derrotas hasta el momento. Por su parte, Limeño, que fue inferior al cuadro pampero, se despidió del primer lugar.

**Platense vence in extremis a Once Deportivo**

A Once Deportivo se le escapó la victoria parcial que les dio el colombiano Jonathan Urrutia sobre los 21', ya que a los 49' y por la vía penal, Roberto Melgar y Xavier García a los 90+6', sentenciaron el 2-1 para darle la victoria a los gallos.

**Jocoro rompe la mala racha y vence a Metapán**

El cuadro fogonero le dijo adiós a su racha negativa que arrastró desde el debut del torneo Clausura 2024 y consiguió la primera victoria



Rodolfo "Fito" Zelaya celebra el gol que le encajó al Dragón que le da el liderato a Alianza en la fecha 8 del Clausura 2024. Foto: DIARIO CO LATINO / ALIANZA FC.

a costa de Isidro Metapán, esto en su localidad y gracias al gol de Juan Carlos Argüeta, sobre los 19', que le dio la primera victoria al equipo y los primeros tres puntos que le servirán como impulso para las siguientes fechas.

Jocoro acumuló 6 derrotas en lo que va del torneo y un empate, cifras rojas que hasta la fecha, el actual subcampeón no había podido romper.

**FAS vence al Fuerte en el Quiteño**

Con el gol prematuro de Wilmar Torres, sobre los 5', el FAS se quedó con los tres puntos en su casa, y sigue sumando en busca de las primeras posiciones de la tabla.

El Fuerte por su parte sigue estancado en el sótano. Con cuatro victorias, tres empates y una derrota, el equipo de Raúl Arias se mantiene en el top 5, un caso muy distinto de los azules que están en la última casilla.

En cuanto al partido entre Santa Tecla y Águila, aún está por reprogramarse, debido a la falta de disponibilidad del recinto deportivo del cuadro colinero que en un inicio aseguró que jugaría en Las Delicias, pero el escenario deportivo, aún está con intervenciones, de acuerdo a lo que dijo el INDES.

**Tabla**

Alianza alcanzó el liderato de la tabla luego de ganar-

le por la mínima a Dragón en calidad de visitante, pero comparte con Limeño el título, con 15 unidades en total. FAS se quedó con la tercera casilla con la misma cantidad de puntos, Platense se quedó en la cuarta con 14, Once Deportivo con 13 en la quinta, Dragón en la sexta con la misma cantidad, Isidro Metapán se quedó en la séptima y en la octava quedó Firpo.

En la novena posición se encuentra Águila con un partido pendiente al igual que Santa Tecla, en la décima, el cuadro bicampeón de Jocoro en la décimo primera y Fuerte en el sótano de la tabla.